

# Digepres y Fundación Solidaridad acuerdan iniciativas para fortalecer diálogo entre sociedad civil y Gobierno



*La firma del acuerdo, que se dio en el marco de un Encuentro Ciudadano, se implementará este año y tendrá impacto a nivel local, regional, territorial y sectorial con el fin de continuar impulsando la participación social a través del Presupuesto*

Santiago. – La Dirección General de Presupuesto (Digepres) y la Fundación Solidaridad firmaron un acuerdo de colaboración para desarrollar acciones que busquen fortalecer el diálogo entre grupos de la sociedad civil dominicana y autoridades gubernamentales del Gobierno central, particularmente aquellas vinculadas al diseño, planificación y ejecución del ciclo presupuestario.

La firma procurará, además, aportar al impulso de canales de comunicación, reflexión y veeduría social sobre el Presupuesto General del Estado, con énfasis en los asuntos que atañen a la  ciudadanía en el territorio.

El convenio, que fue rubricado por el director general de Presupuesto, José Rijo Presbot y Denis Mota Álvarez, presidente de la Fundación Solidaridad, surge como un esfuerzo coordinado entre ambas instituciones a los fines de convocar jornadas de diálogo social sobre el Presupuesto público, su formulación, planificación y las tendencias de su ejecución y resultados.

A raíz del convenio, las actividades propuestas en el marco del proyecto por las instituciones signatarias se llevarán a cabo en la región norte o Cibao, donde la Fundación Solidaridad tiene incidencia, además, contará con la participación de equipos técnicos y económicos de ambas instituciones en todas las etapas del proceso.

El director de Presupuesto, José Rijo Presbot, con relación a la iniciativa enfatizó *“El interés del Gobierno y de este trabajo territorial, es que las inversiones se lleven a cabo donde vive la gente, por lo tanto, lo local es fundamental”*.

En esa misma línea, Denis Mota Álvarez, presidente de la Fundación Solidaridad indicó que la firma busca que la región del Cibao pueda involucrarse en mayor medida en el proceso de formulación del principal instrumento que rige los destinos del país en materia económica.

Este esfuerzo conjunto iniciará bajo el formato de un plan piloto durante el primer trimestre del 2023 y abordará temas relativos a previsiones, políticas y administración de ingresos, políticas de gasto social, proyectos de inversión y servicios públicos.

### **Encuentro Ciudadano**

Este acuerdo de colaboración fue firmado en el marco del *Encuentro Ciudadano con Presupuesto* en Santiago de los Caballeros. Estos encuentros son una iniciativa que, por primera vez, se han puesto en marcha desde la Digepres, como una forma de acercar el Presupuesto a la ciudadanía y garantizar la participación y control social en la gestión presupuestaria.

Durante el Encuentro Ciudadano, Rijo Presbot presentó la conferencia *“Ley de Presupuesto General del Estado 2023”* para dar a conocer detalles sobre el documento.

*“El Presupuesto tiene un carácter político, económico, y sobre todo social, porque el fin del presupuesto es responder a la demanda de la sociedad y sus necesidades y lograr mejorar la calidad de vida de la gente”,* dijo Rijo Presbot durante su  intervención.

En la sesión de presentación, además, el director de Presupuesto abordó el tema desde la óptica jurídica y técnica. Incluyó pinceladas del cierre del año 2022, en materia presupuestaria y abordó lo estipulado para 2023. Mencionó las respuestas al impacto económico derivado del huracán Fiona, la inflación exportada producto de la guerra entre Rusia y Ucrania, y medidas asumidas por el Gobierno para subsidiar diversos sectores del país evitando con ello, alzas en los productos de primera necesidad.

De su lado, Juan Castillo, director ejecutivo de Fundación Solidaridad, disertó sobre los *“Antecedentes de la participación de la sociedad civil en el proceso presupuestario”*, quien en su disertación expresó la importancia del Presupuesto Participativo Municipal, porque permite a los ciudadanos participar activamente de acuerdo a los mandatos de la Ley en todo el ciclo del proceso de formulación, aprobación, seguimiento y ejecución del presupuesto participativo en sus municipios.

En el acto de firma el director de Presupuesto estuvo acompañado por un equipo integrado por Griselda Gómez, directora de Calidad y Evaluación del Gasto Público; Ana Miguelina Terrero, encargada del departamento de Evaluación del Desempeño; Sorangel González, encargada del departamento de Análisis y Estudios Económicos; y Airon Fernández, especialista de Estudios Económicos y Seguimiento Financiero de la Dirección General de Presupuesto.

#### **Fundación Solidaridad**

La Fundación Solidaridad es una institución sin fines de lucro

que, desde hace quince años viene desarrollando proyectos dirigidos a fortalecer la capacidad de incidencia de las organizaciones de la sociedad civil, la gestión municipal participativa, promoción de la transparencia y capacitación para organizaciones de la sociedad civil y ayuntamientos en los temas relativos al desarrollo local.

Ha sido reconocida en el nivel nacional e internacional por la implementación pionera y desarrollo continuo del Presupuesto Participativo Municipal (PPM) en República Dominicana, además de su capacidad de incidencia para generar alianzas entre gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil en busca del desarrollo local.